MESA TERRITORIAL DE ENSENADA

COMUNICADO DE PRENSA

13 organizaciones de Ensenada exigen plazos concretos para recuperar la atención policial presencial en la localidad

La Mesa Territorial solicitó al General Director de Carabineros una solución de contingencia en 15 días, una fecha cierta para la puesta en marcha del módulo provisorio antes del 15 de diciembre y avances concretos en la reposición definitiva de la Tenencia.

Ensenada, Puerto Varas, 23 de noviembre de 2026.

A más de tres meses del incendio que afectó a la Tenencia de Carabineros de Ensenada, la localidad continúa sin atención policial presencial ni posibilidad de realizar denuncias en el sector. Una situación que preocupa a la comunidad, especialmente ante la proximidad de la temporada estival, cuando aumenta la población flotante y la demanda de seguridad.

Frente a este escenario, la Mesa Territorial de Ensenada envió una carta al General Director de Carabineros de Chile, respaldada por **13 organizaciones sociales y comunitarias del territorio**, solicitando medidas concretas y plazos verificables para recuperar la atención policial.

Entre sus principales exigencias se encuentran disponer, en un plazo de 15 días, una solución de contingencia que permita atención presencial y recepción de denuncias; establecer una fecha cierta, para la puesta en marcha del módulo provisorio con guardia permanente y atención de público; e informar el estado y los plazos estimados para la reposición definitiva de la Tenencia. Asimismo, se solicitó transparentar los trámites pendientes y las responsabilidades institucionales que han impedido concretar el módulo.

Actualmente, quienes necesitan realizar una denuncia deben trasladarse aproximadamente 25 kilómetros desde Ensenada hasta el Retén Río Pescado. Esta situación representa una barrera de acceso a la atención policial y una vulnerabilidad adicional para un territorio extenso, rural y turístico, que comprende Petrohué, Ralún, Yerbas Buenas, Puerto Oscuro y otros sectores aledaños.

Desde la Mesa Territorial también manifestaron su preocupación por las condiciones en que los propios funcionarios de Carabineros deben desarrollar sus labores, sin contar con una dependencia habilitada ni con todas las herramientas necesarias para atender adecuadamente a la comunidad. En ese sentido, recalcaron que la solicitud no busca únicamente recuperar una infraestructura, sino contribuir a que la institución cuente con las condiciones y recursos necesarios para cumplir su labor en el territorio.

«Como comunidad queremos ser parte de la solución. Reconocemos el trabajo de Carabineros y entendemos que también hay funcionarios desempeñando sus labores en condiciones que no son las adecuadas. Queremos contribuir a que cuenten con las herramientas necesarias para cumplir su función, pero para eso necesitamos compromisos concretos, responsables y plazos», señala la Mesa Territorial.

La solicitud fue remitida también a la Jefatura de Zona de Carabineros Los Lagos, la Prefectura de Llanquihue, la Municipalidad de Puerto Varas, la Delegación Presidencial Regional y el Gobierno Regional. A estas instituciones se les solicitó facilitar las gestiones pendientes, participar en una reunión de coordinación dentro de las próximas dos semanas y entregar una respuesta formal y consolidada en un plazo de 10 días hábiles.

«Ensenada no puede seguir esperando. Pedimos plazos, responsables y una respuesta por escrito».

MESA TERRITORIAL DE ENSENADA
mesaterritorialensenada@gmail.com